

**METROPOLI S.A. METROADVISE AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE METROPOLI S.A. METROADVISE AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL
DOS MIL DIECIOCHO**

(22 DE AGOSTO DE 2018)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles 22 de agosto del 2018, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ISIDRO Barrio: AMAGASI DEL INCA Calle: AVIGIRAS Número: E13-140 Intersección: DE LOS GUAYACANES Edificio CHIRIBOGA SANCHEZ Piso: 3, se reúnen los socios: Blanca de Lourdes Aguirre Guerra y Jorge Patricio Calvachi Guerra, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de METROPOLI S.A. METROADVISE AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

Preside la Junta el Sr. Jorge Patricio Calvachi Guerra como Presidente, actúa como Secretaria la Sra. Blanca de Lourdes Aguirre Guerra.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de Socios presentes:

SOCIOS	No. de Acciones	Capital pagado
Blanca Lourdes Aguirre Guerra	400	US \$ 400.00
Jorge Patricio Calvachi Guerra	400	US \$ 400.00

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.
- CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de socios:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La Gerente de la compañía, Sra. Lourdes Aguirre Guerra da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2013. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2013.

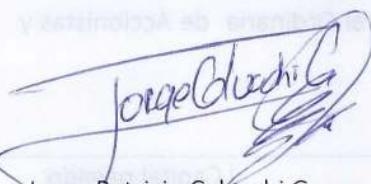
2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2013.

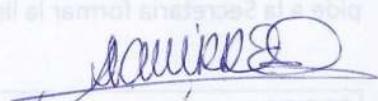
Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

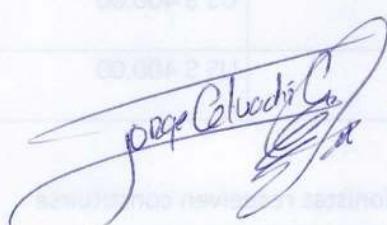
Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



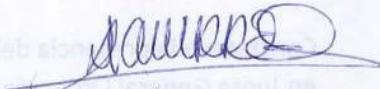
Jorge Patricio Calvachi Guerra
Presidente de la Junta



Blanca de Lourdes Aguirre Guerra
Secretaria de la Junta



Jorge Patricio Calvachi Guerra
Accionista



Blanca de Lourdes Aguirre Guerra
Accionista